

## ACTA SESIÓN Nº918

En la ciudad de Santiago, a 16 de agosto de 2018, siendo las 11:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 360, piso 8º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, don Marcelo Drago Aguirre y con la asistencia de los Consejeros doña Gloria Alejandra de la Fuente González, don Francisco Javier Leturia Infante y don Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como Secretario del Consejo Directivo, don José Ruiz Yáñez. Participa de la sesión la Directora General (s), doña Andrea Ruiz Rozas y el Director Jurídico (s), don Pablo Contreras.

### 1.- Resolución de amparos y reclamos.

Se integra a la sesión el Sr. Ricardo Sanhueza, Jefe de la Unidad de Análisis de Fondo, junto a los Analistas asignados a cada causa, quienes exponen ante el Consejo Directivo los antecedentes y la relación de los hechos de los siguientes amparos y reclamos, respecto de los cuales los consejeros adoptan los acuerdos que se precisan a continuación:

- a) El amparo C1999-18 presentado por don Roberto Retamal Cárdenas en contra de Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.
- b) El amparo C2158-18 presentado por don Roberto Retamal Cárdenas en contra de Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.
- c) El amparo C2219-18 presentado por don Camillo Enriotti Álvarez en contra de Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA).
- d) El amparo C1403-18 presentado por doña Cecilia Tirado Soto en contra de SEREMI de Bienes Nacionales Región de Antofagasta.
- e) El amparo C1810-18 presentado por doña Marly Placencia Canales en contra de Municipalidad de Alhué.
- f) El amparo C1998-18 presentado por don Guillermo Villarroel Castillo en contra de Municipalidad de Llanquihue.

- g) El amparo C1671-18 presentado por doña Juana González Mella en contra de Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).
- h) El amparo C2142-18 presentado por don Manuel Zenteno Mora en contra de Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- i) El amparo C2259-18 presentado por don Pablo Campos en contra de Municipalidad de Guaitecas.
- j) El reclamo C2322-18 presentado por doña Eliana Soto Aguirre en contra de Servicio de Salud Antofagasta.
- k) El reclamo C2834-18 presentado por N. N. en contra de Municipalidad de Mulchén.
- l) El amparo C725-18 presentado por don Samuel Pérez Cofré en contra de Armada de Chile.
- m) El amparo C1133-18 presentado por don Jorge Serani Mostazal en contra de Municipalidad de Papudo.
- n) El amparo C1615-18 presentado por don Alonso Basualto Arias en contra de Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN).
- o) El amparo C1662-18 presentado por doña Josefina Eckholt Goldenberg en contra de Servicio de Salud Maule.
- p) El amparo C1699-18 presentado por doña Zunilda Rojas H, en contra de Corporación Municipal de Desarrollo Social Antofagasta.
- q) El amparo C1760-18 presentado por don Julián Tomás en contra de Subsecretaría de Hacienda.
- r) El amparo C1766-18 presentado por don Cristian Camilo Cruz Rivera en contra de Ejército de Chile.
- s) El amparo C1813-18 presentado por don Miguel Angel Reyes Poblete en contra de Servicio Nacional de Menores (SENAME).

- t) El amparo C1820-18 presentado por don Francisco Javier Concha Sanhueza en contra de Subsecretaría de Evaluación Social.
- u) El amparo C2253-18 presentado por don Juan Perez en contra de Subsecretaría del Interior.
- v) El amparo C2383-18 presentado por doña Doris Alexia Pino Muñoz en contra de Municipalidad de Pichidegua.
- w) El amparo C1547-18 presentado por doña Mónica Noelia Eugenin Arce en contra de Municipalidad de Puerto Montt.
- x) El amparo C1468-18 presentado por don Manuel Arís Alonso en contra de Subsecretaría General de la Presidencia.
- y) El amparo C1637-18 presentado por don Patricio del Sante Scroggie en contra de Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas.
- z) El amparo C1969-18 presentado por don Patricio del Sante S. en contra de Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas.
- aa) El amparo C2077-18 presentado por don Patricio del Sante S. en contra de Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas.
- bb) El amparo C1683-18 presentado por don Alvaro Inzunza Pérez en contra de Municipalidad de Coelemu.
- cc) El amparo C1755-18 presentado por don Cristian Camilo Cruz Rivera en contra de Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- dd) El amparo C1852-18 presentado por don Julián Tomás en contra de Subsecretaría de Hacienda.
- ee) El amparo C3419-17 presentado por don Matías Rojas Medina en contra de Servicio de Impuestos Internos (SII).
- ff) El amparo C985-18 presentado por don Patricio Elías Sarquis en contra de Servicio de Impuestos Internos (SII).

- gg) El amparo C911-18 presentado por doña Patricia Romero Aránguiz en contra de Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Antofagasta.
- hh) El amparo C1687-18 presentado por doña Patricia Romero Romero en contra de Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Antofagasta.
- ii) El amparo C1180-18 presentado por don Carlos Reyes en contra de Armada de Chile.
- jj) El amparo C1339-18 presentado por don Juan Miguel Vera en contra de Municipalidad de Quemchi.
- kk) El amparo C1494-18 presentado por doña Paola Zúñiga Meza en contra de Municipalidad de Melipilla.
- ll) El amparo C4408-17 presentado por don Alejandro Marusic Kusanovic en contra de SEREMI de Bienes Nacionales Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- mm) El amparo C1661-18 presentado por Pachon S. A en contra de Superintendencia del Medio Ambiente.
- nn) El amparo C1899-18 presentado por don Cristóbal Arriagada Ahumada en contra de Carabineros de Chile.
- oo) El amparo C1900-18 presentado por don Cristóbal Arriagada Ahumada en contra de Carabineros de Chile.
- pp) El amparo C1544-18 presentado por don Sergio Fernández Figueroa en contra de Servicio de Impuestos Internos (SII).
- qq) El amparo C1558-18 presentado por don Sergio Fernández Figueroa en contra de Servicio de Impuestos Internos (SII).
- rr) El amparo C572-18 presentado por don Claudio Barahona Gallardo en contra de Instituto de Salud Pública de Chile (ISP).
- ss) El amparo C1328-18 presentado por don Vicente Vera Vásquez en contra de Subsecretaría de Hacienda.

Respecto a las causas anteriormente individualizadas, se deja constancia que el Consejo Directivo ha deliberado y adoptado los respectivos acuerdos de decisión, consistentes en rechazar o acoger los amparos o reclamos presentados a su conocimiento. Tales acuerdos y sus consideraciones se recogen en las decisiones respectivas, las que para todos los efectos se entenderán formar parte integrante de la presente acta, y se encontrarán disponibles, en su oportunidad, en el sitio web de este Consejo ([www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl)), sección "Seguimiento de Casos".

**2.- Decisiones pendientes de acuerdo. Para nueva vista por postergación del Consejo Directivo.**

- a) El amparo C1361-18 presentado por don Miguel Pérez Rodríguez en contra de Ministerio de Educación.

Siendo las 14:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.

/JRY



Firmado electrónicamente

Marcelo Drago Aguirre  
Presidente  
Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante  
Consejero  
Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero  
Consejero  
Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González  
Consejero  
Consejo para la Transparencia